

2002-B



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
GUATEQUE BOYACA

Correo electrónico: j01ccoguateque@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dirección: Calle 7 No. 6-46 Guateque

Sitio web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-guateque>

EDICTO EMPLAZATORIO

El Juzgado Civil del Circuito de Guateque, en cumplimiento con lo establecido en el Art. 584 del Código General del Proceso concordante con el numeral 2º del Artículo 97 del Código Civil, **EMPLAZA** al desaparecido **JOSE AGUSTIN BUITRAGO PARRA**, identificado con C.C. No. 1.065.233, quien desapareció el 28 de julio de 1994 y a las personas quienes tengan noticias del ausente para que lo informen a este Juzgado dentro del proceso DE DECLARACION DE MUERTE PRESUNTA adelantado por NOR MARÍA BUITRAGP ASTROZ contra el desaparecido **JOSE AGUSTIN BUITRAGO PARRA**

Se informa que su último domicilio y lugar de sus negocios fue el municipio de Guayatá Boyacá.

Se fija el presente edicto en la página web – Rama Judicial y mediante publicación un día domingo en periódico de amplia circulación como El Tiempo, o El Espectador y en un periódico de amplia circulación en el último domicilio conocido del ausente Boyacá 7 Días y en radiodifusora que tenga sintonía en el municipio de Guayatá a elección de la parte demandante.

Se expide el presente aviso, hoy veinticuatro (24) de julio de dos mil veinticinco (2025)

ALEJANDRA PERALTA JIMÉNEZ
Secretaria

Firmado Por:

Alejandra Peralta Jimenez

Secretaria

Juzgado De Circuito

Civil

Guateque - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b4ec631d765b16759bcb8fd93f85db1ac1eb3313274bab259085dbaeb84401e4

Documento generado en 24/07/2025 11:57:50 AM